



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

RECTORADO

Iquitos-Perú

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2570-2009-UNAP

Iquitos, 24 de noviembre de 2009

FECHA	2/1/2010	NUM. DE	123
FIRMA	[Signature]		

VISTO:

El Oficio N° 1949-VRAC-UNAP-2009, presentado por el Vicerrector Académico, sobre modificación de Reglamento;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 1668-2009-UNAP del 05 de agosto de 2009, se resuelve aprobar el REGLAMENTO DEL CONCURSO A PLAZAS DOCENTES PARA NOMBRAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, correspondiente al año 2009;

Que, mediante Oficio de visto, don CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ, Vicerrector Académico (VRAC), solicita al Rector modificar el REGLAMENTO DEL CONCURSO A PLAZAS DOCENTES PARA NOMBRAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, el mismo que contiene las exigencias, requisitos y fases del proceso; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 23733 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR el Reglamento del Concurso a Plazas Docentes para Nombramiento en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, que contiene las exigencias, requisitos y fases del proceso, aprobado con Resolución Rectoral N° 1668-2009-UNAP, en mérito a los considerandos expuestos en la Resolución Rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO. - PRECISAR que el Reglamento modificado en el artículo precedente, que consta de cuarenta y cinco (45) artículos, dos (02) disposiciones transitorias y finales, anexos, bases del concurso y cuadro de plazas, forma parte integrante del presente Dispositivo Legal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MARIA ISABEL MAURY LAURA
SECRETARIA GENERAL



ANTONIO PASQUEL RUIZ
RECTOR